

ridad al «Dios los cría y ellos se juntan», que reza el adagio.

© ©

El «Foc nou» tan deseado fué admirablemente interpretado, en las casas consistoriales de Granollers, por nuestro flamante alcalde Francisco Torras, el pasado lunes, 31 del finido enero.

© ©

Han vuelto a circular *hojitas*, debidas a la repugnante pluma de aquel sujeto, cuyo contagio deshonra.

Al *reprissar* el «¡Guarda, Pabló!» lo hacemos para significarle que, *a la tercera, va la vencida*.

Ya ve, pues, que hablamos *clar i net*.

© ©

Por sorpresa, unos radicales (?), a las órdenes siempre del caciquismo, consiguieron se publicara en «El Progreso», de Barcelona, una nota, en la cual se infamaba al digno presidente de «La Unión Liberal».

Mas, su *gozo* presto se fué al *pozo*; ya que desde el propio órgano de los radicales, y en primera página, *pa* que se enteraran mejor, se les propinó fuerte latigazo.

Y, éste, no vino por sorpresa.

© ©

El *Rubio*, de Mollet, está que trina. El santo le ha vuelto la espalda y su víctima, Castells, ocupará el escaño concejil que por voluntad popular le corresponde.

Y el redentor (?) de Mollet se morderá el alma, ante el constante recuerdo de las víctimas de julio de 1909.

© ©

Un supuesto comité liberal, con las firmas de los conservadores señores Robert y Puigrodón, entre otras, telegrafió al presidente del Consejo y al jefe provincial del partido, señor Collaso, protestando del nombramiento de alcalde de R. O. a favor del señor Torras Villá.

Tenemos noticias de que, como resultantes de las ya mencionadas protestas, el gobierno está en crisis.

¡Caray, que lástima!

© ©

«El Vallés Nou» dirige un ruego al ayuntamiento relacionado con *dos nobles* y con el servicio de basuras.

Nos consta que desde primero de enero son aquéllas transportadas a campos del Hospital y que su ingreso lo percibe íntegro la Superiora de aquel benéfico establecimiento; sintiendo mucho que, con ello, resulte lastimado algún primate de «Acció Granollerina» que se enriquecía a costa del pobre desvalido.

Queda, pues, complacido «El Vallés Nou».

## MUNICIPALES

### Sesión del día 30 de enero

Bajo la presidencia del alcalde accidental don Jaime Estrada Bellavista y con asistencia de los señores don Paulino Torras, Eduardo Pujol, Ramón Novellas, Juan Barbany, Esteban Riera, José Coma, Francisco Vila, Camilo Raich y Enrique Deu, ábrese la sesión a las ocho y treinta minutos de la noche, dando el

señor Secretario lectura del acta de la anterior, aprobándose. A continuación dóse cuenta de una comunicación del Gobierno Civil de la provincia en la que se traslada la R. O. del Ministerio de Gobernación revocando el fallo de la Diputación Provincial por medio del cual se anuló la elección de concejales últimamente celebradas en el Distrito primero de esta villa, dándose por válida dicha elección, y al efecto, una comisión de señores concejales salen a recibir a los señores don Francisco Torras, don Juan Montañá y don Carlos Puigrodón, acompañándoles el ex alcalde don Manuel Pagés, tomando, los tres primeros, posesión de su cargo.

Léanse las renunciaciones de los cargos de alcalde y primer teniente, presentaron los señores Pagés y Torras, las cuales son aceptadas.

El señor Torras (F.) después de saludar a sus compañeros de Consistorio, propone, que el Ayuntamiento acuerde dar un voto de gracias al alcalde dimisionario señor Pagés, por el acierto en que desempeñó el cargo durante su permanencia frente de la alcaldía, a cuyo voto se opone el señor Coma por algunos motivos que no expresa, no obstante, por votación queda aprobado con el voto en contra de la minoría.

Dáse cuenta, en medio de una gran expectación, del telegrama del señor Ministro de la Gobernación, en el que dice que S. M. el Rey ha firmado la R. O. nombrando alcalde de Granollers a don Francisco Torras Villá, quien en el acto toma posesión de tan elevado como distinguido cargo.

El señor Torras, desde su sillón presidencial, pronuncia un breve discurso y a grandes rasgos expone su programa y lo que se propone hacer por la administración y prosperidad de esta villa.

Le contesta el señor Coma, agradeciendo los firmes propósitos del nuevo alcalde, haciendo votos para el buen acierto en su gestión, pero censura el nombramiento por medio de R. O. por considerarla antidemocrática.

El señor Pujol interviene, congratulándose de la designación de alcalde a favor del señor Torras, prescindiendo si es o no de R. O.

También interviene el señor Riera, el cual, después de afectuosos saludos, manifiesta que, debido a las buenas condiciones que tanto adornan al señor Torras, espera que su gestión será beneficiosa para Granollers.

Se prosigue la orden del día, y, al procederse a la votación del primer teniente de alcalde, el señor Coma dice que antes debe efectuarse el sorteo del concejal que ha de cesar, por haber el gobierno anulado el que se había hecho bajo la presidencia del señor Tardá.

La presidencia le contesta, creyendo inoportuna la petición del señor Coma, por no afectar en nada este pequeño detalle a la administración del municipio, pero antes de efectuarlo quiere consultar al señor gobernador, ya que se dieron tres meses de tiempo para poder recurrir en contra de la anulación. Insiste el señor Coma, interviniendo en este debate los señores Montañá, Riera y Pujol, proponiendo éste que se proceda a la votación del primer teniente de alcalde, quedando elegido el señor Montañá por nueve votos en contra de cinco de las minorías, excepto el señor Puigrodón, que votó con la mayoría.

Dáse cuenta de un dictamen de la comisión de Fomento, sobre permiso de obras y de los propósitos de arrendar el local en donde estaba establecida la administración de consu-

mos, dejándose este extremo para discutirlo en otra sesión.

Se da lectura a una proposición suscrita por los señores Montañá y Pagés, para que se conceda un voto de confianza al nuevo alcalde señor Torras.

Tratándose de un asunto personal, el señor Torras abandona la presidencia, ocupándola el señor Montañá.

El señor Coma se opone al voto y el señor Montañá lo apoya, interviniendo el señor Riera, a requerimientos del señor Coma, manifestando que no tiene inconveniente en dar el voto de confianza, pero teniendo en cuenta que ambos asuntos dependen del Ayuntamiento, supone que sólo hará uso de todo cuanto dependa de la alcaldía.

El señor Torras declina tal honor y recuerda que cuando la Popular entró en el ayuntamiento, semejante proposición se votó a favor del señor Sarroca.

Y después de acordarse la urgencia de dicha proposición, queda aprobado el voto de confianza por mayoría de votos.

El Sr. Torras manifiesta que es deber ineludible la asistencia de los concejales a las sesiones, y quienes dejen de cumplir tal misión, siempre que no sea excusada su asistencia, se verá obligado a multar a los concejales que falten en las sesiones. También recuerda que en las votaciones ningún concejal podrá abstenerse de votar, pues el voto ha de ser en pró o en contra de lo que se discute.

El señor Coma acepta el rigor de estas disposiciones, pero se lamenta de la hora y día que hay señalados para celebrar las sesiones, pues debido a sus ocupaciones se verá muchas veces privado de asistir a ellas. Los señores Puigrodón y Raich, también exponen excusas abogando para que se cambie el día de sesión, interviniendo el señor Riera, diciendo que las sesiones deben celebrarse en horas y días que sean a propósito de todos los concejales para su asistencia en las mismas.

El mismo señor Riera expone la necesidad de completar el número de concejales en las diferentes comisiones, contestándole la presidencia, que dice que en la próxima sesión se designarán los señores que faltan.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, levántase la sesión a las diez y media.

### Sesión del día 3

Bajo la presidencia del alcalde don Francisco, Torras celebró sesión nuestro ayuntamiento.

Léida y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se procedió al nombramiento de comisiones por haberse aceptado una proposición con las dimisiones de las nombradas en la segunda sesión del presente año.

Por unanimidad quedan definitivamente constituidas en la siguiente forma:

GOBERNACIÓN — Señores Pujol, Deu, Vila, Raich y Torras (Paulino).

HACIENDA — Señores Puigrodón, Coma, Torras (Francisco), Montañá y Barbany.

ALUMBRADO y BOMBEROS — Señores Torras (P), Riera, Barangé, Deu y Estrada.

HOSPITAL — Señores Montañá, Riera y Raich.

CASA INFANCIA — Señores Barbany y Puigrodón.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA — Señores Estrada y Puigrodón.

COMISIÓN FOMENTO — Señores Riera, Barangé, Estrada, Pagés y Novellas.